

DISTRIBUCIÓN DE REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL POR ESTAMENTOS Y CIRCUNSCRIPCIONES

CIRCUNSCRIPCIONES	ESTAMENTOS							TOTALES
	CLUBES	DEPORTISTAS		ENTRENADORES/TÉCNICOS		JUECES/ÁRBITROS		
	CLUBES	DEPORTISTAS (PUESTOS POR % MUJERES)	% MUJERES SOBRE TOTAL CENSO DEPORTISTAS	ENTRENADORES - TÉCNICOS (PUESTOS POR % MUJERES)	% MUJERES SOBRE TOTAL ENTRENADORES - TÉCNICOS	JUECES/ÁRBITROS (PUESTOS POR % MUJERES)	% MUJERES SOBRE TOTAL JUECES/ÁRBITROS	TOTALES
ÁVILA	2	1 (0)	28,26	CIRCUNSCRIPCIÓN ÚNICA	CIRCUNSCRIPCIÓN ÚNICA	CIRCUNSCRIPCIÓN ÚNICA	CIRCUNSCRIPCIÓN ÚNICA	3
BURGOS	8	6 (2)	29,95					14
LEÓN	7	4 (2)	35,52					11
PALENCIA	2	2 (1)	40,64					4
SALAMANCA	4	1 (1)	59,09					5
SEGOVIA	5	3 (1)	23,84					8
SORIA	2	0 (0)	38,93					2
VALLADOLID	12	11 (3)	26,76					23
ZAMORA	3	0 (0)	34,21					3
ÚNICA	0	0						9 (1)
TOTALES	45	28		9		9		91

Modificado respecto a reparto inicial, trasladando un asambleísta de deportistas a estamento de clubes en León, Salamanca, Soria y Zamora, conforme resolución de Junta Electoral (acta nº 3, de 12/04/2024).